



Resol. No.- 008-RC-GADMCH-2025

Chunchi, 27 de Enero del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

COMISION DE SERVICIOS ECONOMICOS

Abg. Johvanny Abarca

Mgs. Lino Novillo

Ing. Fausto Santillán

PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL.

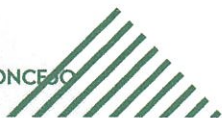
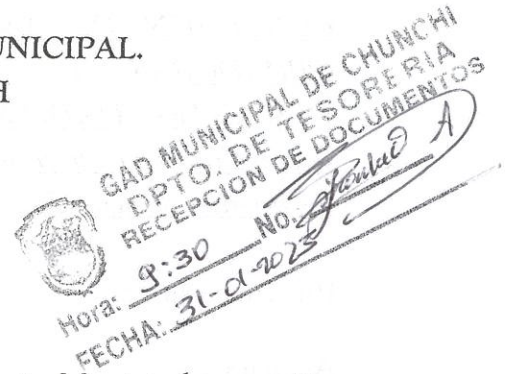
JEFE FINANCIERO GADMCH

TESORERO DEL GADMCH

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Enero del 2025, en el **OCTAVO PUNTO.**- Discusión y aprobación en primera instancia del proyecto de "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE SUELDOS PARA LOS SERVIDORES, SERVIDORAS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI", **RESUELVE:** Lic. **Jessica Reyes.**- Solicito la palabra señor alcalde elevo a moción para que se apruebe en primera instancia el proyecto de ordenanza que reglamenta la concesión de anticipos de sueldos para los servidores, servidoras y trabajadores del GADMCH, de igual manera se corra traslado a la comisión económica para trabajar en conjunto en las correcciones pertinentes de acuerdo a las observaciones del Procurador Síndico. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción vertida por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes si algún señor concejal acoge a la moción. **Lic Edgar Naranjo.**- Si me permite señor alcalde acojo a la moción vertida por la compañera Lic. Jessica Reyes. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Si no existe otra moción por parte de algún otro señor concejal, señor secretario por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Lic. Edgar Naranjo en relación a que se apruebe en primera instancia el proyecto de "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE SUELDOS PARA LOS SERVIDORES, SERVIDORAS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI", señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado señor secretario con la sugerencia también que se invite a los demás compañeros del cuerpo edilicio para tener todo el concejo conocimiento de la normativa total de los anticipos de sueldos. **Abg. Cristian Landy.**- Señor Concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- aprobado señor secretario **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejala Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.**-



Sí señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. Lic. Edgar Naranjo.- Sí señor secretario Abg. Cristian Landy.- Señor Alcalde. Señor Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar en primera instancia el proyecto de "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE SUELDOS PARA LOS SERVIDORES, SERVIDORAS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI", de igual manera se corra traslado a la comisión económica para trabajar en conjunto en las correcciones pertinentes de acuerdo a las observaciones del Procurador Síndico.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



[Handwritten signature]
30-1-2025
Recibido

[Handwritten signature]
5/4
30-01-2025